



**CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA**

**DECRETO No.
LXVII/CVPEX/0592/2023 II D.P.**

**LA SEGUNDA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA, DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL,**

DECRETA

ARTÍCULO ÚNICO.- Con fundamento en el artículo 51 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, se convoca a las y los Diputados integrantes de la Sexagésima Séptima Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado, al Undécimo Período Extraordinario de Sesiones, el cual se llevará a cabo el día 18 de agosto del año 2023, a las 10:00 horas, de manera presencial en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, y en la modalidad de acceso remoto o virtual, en el que se desahogarán los asuntos que a continuación se detallan:

Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

1. Dictamen con carácter de decreto por el que se reforma el artículo 93, fracción IX de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, con el propósito de aumentar al presupuesto participativo el



CONGRESO DEL ESTADO
C H I H U A H U A

DECRETO No.
LXVII/CVPEX/0592/2023 II D.P.

porcentaje del 3% a por lo menos un 5% de los recursos para inversión pública productiva provenientes de los ingresos de libre disposición del Estado.

2. Dictamen con carácter de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, en lo relativo a la integración de la Mesa Directiva del H. Congreso.

Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo

3. Dictamen con carácter de decreto por medio del cual se determina que el H. Ayuntamiento del Municipio de Nuevo Casas Grandes, se encuentra temporalmente imposibilitado, para ejercer o prestar el servicio de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos, dado que no cuenta con la infraestructura necesaria, con el fin de que el Gobierno del Estado asuma de manera temporal, por un periodo no mayor a doce meses, la función de prestar dicho servicio municipal, así como el gasto total de operación.



CONGRESO DEL ESTADO
C H I H U A H U A

DECRETO No.
LXVII/CVPEX/0592/2023 II D.P.

Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

4. Dictamen con carácter de decreto por el que se autoriza al Municipio de Guadalupe y Calvo, contrate uno o varios financiamientos, en la modalidad de crédito simple, hasta por la cantidad de once millones de pesos, a efecto de financiar el costo de inversiones públicas productivas, contempladas en su programa de inversión, específicamente para la construcción de vías de comunicación.

5. Dictamen con carácter de decreto por el que se autoriza al Municipio de Santa Isabel, contrate uno o varios financiamientos, en la modalidad de crédito simple, hasta por la cantidad de tres millones de pesos, a efecto de financiar el costo de inversiones públicas productivas, contempladas en su programa de inversión, específicamente para la pavimentación con concreto hidráulico en diferentes calles del municipio y/o construcción de obras para el abastecimiento de electricidad.



CONGRESO DEL ESTADO
C H I H U A H U A

DECRETO No.
LXVII/CVPEX/0592/2023 II D.P.

6. Dictamen con carácter de decreto por el que se reforma el Anexo de la Ley de Ingresos del Municipio de Ascensión, para el ejercicio fiscal 2023, respecto a las Aportaciones Federales.
7. Dictamen con carácter de decreto por el que se reforma la Ley de Ingresos del Municipio de Galeana, para el ejercicio fiscal 2023, respecto al cambio de uso de suelo para plantas solares fotovoltaicas en zona rural y/o similar por hectárea.
8. Dictamen con carácter de decreto por el que se reforma la Ley de Ingresos del Municipio de López, para el ejercicio fiscal 2023, respecto al cobro por el derecho de alumbrado público.

Comisión de Salud

9. Dictamen con carácter de iniciativa ante el H. Congreso de la Unión, por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de atención psicológica a personas migrantes.
10. Dictamen con carácter de iniciativa ante el H. Congreso de la Unión, por la que se reforma el artículo 4 de la Ley Federal para el Control



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

DECRETO No.
LXVII/CVPEX/0592/2023 II D.P.

de Precursores Químicos, Productos Químicos Esenciales y Máquinas para Elaborar Cápsulas, Tabletas y/o Comprimidos, sobre el uso de sustancias en la fabricación ilícita del fentanilo.

11. Dictamen con carácter de decreto por el que se reforma la Ley Estatal de Salud, a fin de promover la medicina tradicional.
12. Dictamen con carácter de decreto por el que se declara el día 27 de enero de cada año, como el Día Estatal del Profesional de la Nutrición.

Comisión de Desarrollo Rural y Ganadería

13. Dictamen con carácter de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Integral Sustentable para el Estado de Chihuahua, con el propósito de reconocer, fortalecer e incentivar la agricultura tradicional en el Estado.
14. Dictamen con carácter de decreto por el que se expide la Ley de Atención y Apoyo a Personas Trabajadoras del Campo del Estado de Chihuahua.



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

DECRETO No.
LXVII/CVPEX/0592/2023 II D.P.

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

15. Dictamen con carácter de iniciativa ante el H. Congreso de la Unión, por la que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Migración.

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

D A D O en la Sala Morelos del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los diecisiete días del mes de agosto del año dos mil veintitrés.



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

DECRETO No.
LXVII/CVPEX/0592/2023 II D.P.

PRESIDENTA

DIP. ADRIANA TERRAZAS PORRAS

SECRETARIA

DIP. DIANA IVETTE PEREDA
GUTIÉRREZ

SECRETARIA

DIP. ANA GEORGINA ZAPATA
LUCERO